



Nº 1.557. Viernes 28 de Junio de 2013. Año VIII. Boletín Electrónico de Medio Ambiente. Santiago de Chile. Editor, Luis Alberto Gallegos Mendoza. Lectores(as): 32.273. Contacto: [boletingal@gmail.com](mailto:boletingal@gmail.com)  
Fonos: 56-02-27857084, 09-5732334. Facebook @BoletinGal Web <http://boletingal.wordpress.com>

## **RESUMEN**

### **LOCALES**

#### **Primarias y omisión de los conflictos socioambientales**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, por Javiera Vallejo, Periodista de Fundación Terram, El Quinto Poder.- Hablar de conflictos socioambientales nos remite a un problema de derechos humanos. Las comunidades afectadas por la realización de una actividad industrial contaminante se encuentran en situación de vulnerabilidad, partiendo del supuesto que el derecho a un medio ambiente sano es un derecho sin el cual no es posible ejercer un gran número de otros derechos fundamentales, tales como la integridad física, salud, ambiente laboral adecuado, alimentación, etc. Chile no es un buen ejemplo de respeto y promoción de derechos fundamentales.

#### **Asociación Chilena de Municipalidades rechaza desalojos violentos**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, ACHM.- Los desalojos de colegios producidos ésta madrugada reflejan la absoluta falta de voluntad de diálogo del gobierno del Presidente Piñera y de su Ministro del Interior, Andrés Chadwick, y la intransigencia de grupos minoritarios al interior del movimiento estudiantil. Como Asociación Chilena de Municipalidades, representantes de 317 municipios de Chile y de todos los sectores políticos, repudiamos la errática conducta con que ha actuado el gobierno.

#### **Alcaldes protestan por desalojos: "Fue una acción hitleriana"**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, Soy Chile.- Los alcaldes le entregaron una nota de protesta al Gobierno por los desalojos: "Nos sentimos engañados". El presidente de la Asociación de municipios, Santiago Rebolledo, aseguró que ayer habían acordado explorar salidas alternativas con el Ejecutivo. "Fue una acción hitleriana", afirmó. [Ver Nota](#)

#### **Chile lidera producción de basura, pero recicla poco**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, Te Interesa.- Chile lidera producción de basura en América Latina y apenas recicla. Cada chileno genera unos 384 kilos de basura al año, muy por encima del promedio de otros países de América Latina, de 230 kilos, a los hay que sumarle los residuos industriales (10,4 millones), de acuerdo a datos del Ministerio del Medio Ambiente chileno. Los chilenos lideran la generación de basura en América Latina, con 16,9 millones de toneladas al año de las que apenas reciclan cerca del 10%, por falta de compromiso de la población, que recién ahora parece tomar conciencia sobre la necesidad de un cambio.

#### **Vecinos demandan a EFE y exigen EIA**

Lo Espejo, viernes 28 de junio de 2013, por Helmuth Huerta, Radio Universidad de Chile.-Vecinos demandan a EFE y exigen estudio de impacto ambiental. Alcaldes y vecinos de las comunas de Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, El Bosque y San Bernardo presentarán una denuncia ante la Superintendencia de Medioambiente contra la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), por fraccionar el "Proyecto Rancagua Express", mediante el cual se busca incrementar en 80% el flujo de carga y pasajeros entre Santiago y Rancagua.

#### **Ecoescuelas proyectan sus actividades para el 2013**

Illapel, viernes 28 de Junio de 2013, Ecoescuelas en Acción.- En Escuela Juan Carrasco Risco de Illapel, exitosa presentación de las acciones desarrollada por las agrupaciones juveniles de Salamanca e Illapel y sus proyecciones para el 2013. Decenas de estudiantes y profesores de los 25 ecoclubes que funcionan en la Provincia del Choapa, en las comunas de Illapel, Los Vilos, Salamanca y Canela, además de autoridades de Minera Los Pelambres y el Instituto del Medio Ambiente, se reunieron el viernes recién pasado para intercambiar experiencias y conocer el intenso trabajo llevado a cabo en 2013 y sus proyecciones para 2014.

## **NACIONALES**

### **Nueva denuncia contra Pascua Lama por destrucción de glaciares**

Valle del Huasco, viernes 28 de junio de 2013, El Mercurio.- Presentan nueva denuncia en contra de Pascua Lama por destrucción y daños a los glaciares. El abogado que presentó el recurso, Álvaro Toro, señaló que si no es posible reparar los daños "por lo menos que se emprendan las acciones que permitan al menos mitigar esos impactos". Ante el Segundo Tribunal Medioambiental un grupo de agricultores de la comunidad del Valle del Huasco presentó una denuncia en contra de Pascua Lama por el daño y la destrucción a los glaciares.

### **Comunidades y agricultores demandan a Barrick**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, El Ciudadano.- Agricultores demandan a Barrick Gold por destrucción de glaciares. Esta mañana (ayer), una delegación de más de 20 pequeños agricultores del Valle del Huasco, llegó al Segundo Tribunal Ambiental, ubicado en Santiago, para interponer una demanda por daño ambiental, por la irreparable destrucción de los glaciares Toro 1, Toro 2 y Esperanza y la afectación del sistema periglacial que nutre de agua la cuenca del Valle del Huasco.

### **Preparan inspección judicial a proyecto Pascua Lama**

Copiapó, viernes 28 de junio de 2013, por Maximiliano Alarcón, Radio Bio Bio.- Preparan inédita inspección judicial al proyecto Pascua Lama en la Región de Atacama. A unos 4 mil 500 metros de altura se desarrollará el próximo lunes la inédita inspección judicial a las faenas del proyecto minero Pascua Lama, emplazadas en la cordillera de la Región de Atacama. La diligencia fue confirmada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Copiapó, el ministro Antonio Ulloa, en representación de la Sala que conoció de los argumentos de las comunidades indígenas diaguitas y de la empresa Barrick Gold.

### **Elaboran Reglamento sobre malos olores en sectores industriales**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, por Oriana Fernández, La Tercera.- Reglamento exigirá planes para mitigar malos olores en 12 sectores industriales. Ministerio de Medio Ambiente elabora normativa que considera multas. Catastro de la cartera arroja un total de dos mil fuentes emisoras que deberán ser fiscalizadas.

### **Tribunales Ambientales de Antofagasta y Valdivia con retrasos**

Antofagasta, viernes 28 de junio de 2013, por Oriana Fernández G., La Tercera.- Retraso en nombramiento de ministros posterga partida de dos tribunales ambientales. Gobierno había previsto para hoy el inicio de las operaciones de sedes de Antofagasta y Valdivia. Vocero de la Suprema dice que no ha habido sobrecarga de causas en tribunal de Santiago. Para hoy estaba prevista la puesta en marcha de los dos tribunales ambientales de Antofagasta y Valdivia, situación que no ocurrirá, debido a que no se han culminado los procesos de selección de los ministros que integrarán esas entidades. Hoy, sólo se encuentra operando el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago.

### **Nuevo Plan Regulador de Valparaíso protegerá 17 mil hás.**

Valparaíso, viernes 28 de junio de 2013, por Daniela Astudillo, La Tercera.- Nuevo plan regulador de Valparaíso protegerá 17 mil hectáreas por 30 años. La norma aprobada por el Consejo Regional debe ahora ser ratificada por la Contraloría.

### **Suprema condena a forestal Sarao por tala de alerces**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, Radio Universidad de Chile.- Corte Suprema condena a empresa forestal Sarao por tala de alerces. En fallo dividido, los ministros de la Tercera Sala del máximo tribunal Héctor Carreño, María Eugenia Sandoval y Alfredo Pfeiffer (suplente); además de los abogados integrantes Jorge Baraona y Arturo Prado, desestimaron los recursos presentados por la forestal.

### **Califican de grave apoyo de diputado a hidroeléctrica ilegal**

Panguipulli, viernes 28 de junio de 2013, por Daniela Dorrego, Radio Bio Bio.- Ambientalistas califican de 'grave' apoyo otorgado por diputado Jaramillo a dueño de Huilo Huilo. Representantes del observatorio ciudadano y la red de organizaciones sociales y ambientalistas de Panguipulli, calificaron de 'grave' el apoyo otorgado por Diputado Jaramillo al empresario turístico de Huilo Huilo a quien se le descubrió central hidroeléctrica ilegal.

## **GLOBALES**

### **Perú: Ciudadanía climática se organiza con miras a la COP 20 de 2014**

Lima, Perú, viernes 28 de junio de 2013, Mocicc.- Sociedad Civil Peruana forma grupo de trabajo con miras a la Conferencia de las Partes COP 20 – 2014. Ante la designación del Perú como sede de la 20ª. Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático a realizarse en Lima del 3 al 14 de diciembre del 2014, se formó hoy el Grupo Nacional de la Sociedad Civil "Perú hacia la COP 20" integrado por diversas organizaciones sociales e instituciones de la sociedad civil a nivel nacional, con el fin de articular un Plan de Acción que permita lograr la mayor participación ciudadana en tan importante evento y establecer el diálogo con las autoridades para sumar esfuerzos.

### **Perú: Pueblos indígenas denuncian a petrolera Pacific Rubiales por deforestación**

Lima, Perú, viernes 28 de junio de 2013, por Rosa Muñoz Lima, Deutsche Welle.- Perú: el "pueblo del jaguar" contra un gigante petrolero. Petrolera colombo-canadiense Pacific Rubiales amenaza tierras habitadas por indígenas matsés y sus vecinos "no contactados" en Perú y Brasil, denuncian los matsés y la organización Survival International.

### **Obama presenta plan sobre cambio climático**

Washington, EEUU, viernes 28 de junio de 2013, VOA.- El presidente de EE.UU., Barack Obama, presentó una serie de estadísticas que refuerzan su propuesta para detener la contaminación y el sobrecalentamiento mundial. El presidente de EE.UU., Barack Obama, prepara su visita a África, una región donde es particularmente popular, sin embargo, no visitará el país de su padre, Kenia, ¿por qué? El presidente Barack Obama dijo este martes que EE.UU. necesita "actuar ahora antes de que sea demasiado tarde" para hacer frente al calentamiento global, que según indicó le cuesta incalculables millones de dólares al país.

### **EEUU: ¿Líder mundial contra el cambio climático?**

Nueva York, EEUU, viernes 28 de junio de 2013, La Jornada.- Obama: EE.UU. será el líder mundial en lucha contra cambio climático. Se plantea meta para su país para el 2020. El presidente estadounidense Barack Obama manifestó que Estados Unidos hace los intentos en convertirse en el país líder global en la lucha contra el cambio climático, debido a que "la Tierra está cambiando", un discurso bastante diferente de las promesas de sus antecesores al respecto.

### **WWF: El plan de Obama**

Nueva York, EEUU, viernes 28 de junio de 2013, Ambientum.- Plan de Obama por la preocupación ante el cambio climático. Lou Leonard, vicepresidente de Cambio Climático de World Wildlife Fund, emitió la siguiente declaración en respuesta al anuncio del presidente Obama sobre los esfuerzos de su gobierno para abordar el cambio climático.

### **Los obstáculos al plan climático de Obama: Opina la ciudadanía**

Washington, EEUU, viernes 28 de junio de 2013, Milenio.- El vicepresidente de la organización civil de EEUU habla sobre la estrategia presentada el martes en Washington.

## **Obama y el cambio climático**

Washington, EEUU, viernes 28 de junio de 2013, El País.- El presidente estadounidense anuncia ahora que pondrá en marcha otra de sus promesas incumplidas. En los discursos de la campaña presidencial de 2008, Barack Obama prometía que si era elegido presidente de EE UU, los glaciares dejarían de derretirse, el nivel de los mares no subiría y el planeta comenzaría a curar las heridas del cambio climático. Cinco años después, lejos ya de aquella retórica electoral, Obama ha dado al fin los primeros pasos para cumplir una promesa siempre pospuesta. EE UU es el segundo emisor del mundo de CO2, después de China, aunque si se trata de emisiones por habitante, se sitúa en el primer puesto.

---

## **DESARROLLO DE NOTICIAS**

### **LOCALES**

## **Primarias y omisión de los conflictos socioambientales**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, por Javiera Vallejo, Periodista de Fundación Terram, El Quinto Poder.- Hablar de conflictos socioambientales nos remite a un problema de derechos humanos. Las comunidades afectadas por la realización de una actividad industrial contaminante se encuentran en situación de vulnerabilidad, partiendo del supuesto que el derecho a un medio ambiente sano es un derecho sin el cual no es posible ejercer un gran número de otros derechos fundamentales, tales como la integridad física, salud, ambiente laboral adecuado, alimentación, etc. Chile no es un buen ejemplo de respeto y promoción de derechos fundamentales.

No es extraño que en un país como el nuestro, con sus características tan marcadas, como lo son su modelo de desarrollo basado en el extractivismo, una institucionalidad instalada y legitimada a fuerza de fusil y falsos consensos, la inserción en el sentido común de la idea de lo público como lo viejo, ineficaz, etc., a la hora de plantear debates-país, como debiesen ser los debates de primaria presidencial, se registre una ausencia de una gran cantidad de importantes temas.

En la actual campaña para las elecciones primarias de este domingo, poco y nada se ha hablado del tema de la regionalización, de reformas laborales, de los recursos naturales, de pueblos originarios, en fin. Por el contrario, los temas se han acotado, como todo show televisivo, a lo popularmente entendible y llamativo, aunque esto no signifique sean también temas necesario de tratar; no estamos hablando de un líder de opinión posicionándose, sino del futuro mandatario o mandataria de nuestro país.

En este sentido, es decidor que en los debates, programas y anuncios de prensa no se hable a fondo sobre conflictos socioambientales. Si bien la movilización del año 2011 respecto a la educación abrió un gran espacio temático y práctico a desarrollar, no debiéramos permitir que se pase por alto la proliferación de conflictos suscitados por la violación de derechos que tanto el Estado como las empresas privadas han cometido en contra de comunidades determinadas a lo largo y ancho del país. La omisión de este tema, sin embargo, es comprensible.

Hay tres aristas que es necesario abordar para hablar de conflictos socioambientales: el modelo de desarrollo, los derechos humanos y la institucionalidad. Sabemos que abordar este tema es mostrar una posición ideológica determinada, cosa que en Chile es muy mal visto. En términos de debate presidencial, los candidatos a estas primarias sólo han tocado tangencialmente el tema ambiental para hablar de su posición respecto a diversas fuentes energéticas, develando que la preocupación central tiene relación con la generación necesaria para procesos productivos radicados esencialmente en la extracción de recursos (la minería, celulosa, producción de harina de pescado, etc). En esta línea, la aprobación y construcción de decenas de termoeléctricas y otro tanto de hidroeléctricas, unas altamente contaminantes y otras que afectan cursos de agua y a la biodiversidad, responde en gran medida a dar rienda suelta a un determinado modelo de desarrollo, que particularmente hoy se

desnuda como un modelo generador de desigualdad, tanto en términos de ingresos como en la recepción de sus pasivos ambientales.

Hablar de conflictos socioambientales nos remite a un problema de derechos humanos. Las comunidades afectadas por la realización de una actividad industrial contaminante se encuentran en situación de vulnerabilidad, partiendo del supuesto que el derecho a un medio ambiente sano es un derecho sin el cual no es posible ejercer un gran número de otros derechos fundamentales, tales como la integridad física, salud, ambiente laboral adecuado, alimentación, etc. Chile no es un buen ejemplo de respeto y promoción de derechos fundamentales; nuestra Constitución no asegura ninguno más allá de comprenderlos como algunas libertades, no hemos ratificado el Protocolo de San Salvador por lo que los chilenos y chilenas no tenemos capacidad de exigir internacionalmente que el Estado resguarde el ejercicio pleno de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

No es tema de debate de primaria presidencial un espacio programático que permitiera evitar conflictos socioambientales. Significaría tener que abordar temas de institucionalidad ambiental y reconocer un cierto modus operandi en cuanto a política pública se trata, que se refleja en la creación de un Ministerio del Medio Ambiente con capacidad nula sobre otros ministerios, una institucionalidad que establece el factor ambiental supeditado al económico, una institucionalidad que no considera realmente la opinión de las comunidades a la hora de evaluar el impacto ambiental que tendrán ciertos proyectos, una institucionalidad que permite presentar proyectos fraccionados y que ha demostrado que no posee mecanismos eficaces de queja por lo que la judicialización de los conflictos ambientales es cada vez más frecuente.

No es fácil abordar los innumerables conflictos socioambientales en debates y programas de primarias presidenciales. Significaría que este debate tuviese realmente sentido de realidad país, significaría asumir posiciones serias respecto al camino que debe recorrer nuestra institucionalidad política y decirle abiertamente a todas aquellas comunidades afectadas por el desarrollo industrial indiscriminado que son el mal menor, el bien a pagar, para el desarrollo de un sistema bajo el que no escogieron vivir.

## **Asociación Chilena de Municipalidades rechaza desalojos violentos**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, ACHM.- Los desalojos de colegios producidos ésta madrugada reflejan la absoluta falta de voluntad de diálogo del gobierno del Presidente Piñera y de su Ministro del Interior, Andrés Chadwick, y la intransigencia de grupos minoritarios al interior del movimiento estudiantil. Como Asociación Chilena de Municipalidades, representantes de 317 municipios de Chile y de todos los sectores políticos, repudiamos la errática conducta con que ha actuado el gobierno.

El Directorio de la ACHM, en su búsqueda del diálogo, lideró en conjunto de reuniones con el señor Ministro del Interior Andrés Chadwick y con el Servel, con el claro objetivo de entregar propuestas alternativas a las ocupaciones estudiantiles. Hace una semana, había 100 locales de votación ocupados por los estudiantes. Gracias a la gestión de la ACHM y la voluntad de sus alcaldes y los dirigentes estudiantiles, se logró la entrega del 80 por ciento de los establecimientos en el país. En los 80 colegios, primó el diálogo y el entendimiento con los estudiantes.

En las conversaciones con el Ministro del Interior Andrés Chadwick, nos solicitó esperar hasta los últimos momentos para seguir buscando alternativas. Nosotros, de buena fe, creímos en la palabra del señor Ministro, sin embargo, de forma abrupta y violenta, ordena los desalojos de los colegios, cuando muchos de éstos ya habían decidido entregar pacíficamente sus instalaciones. En consecuencia, nos sentimos burlados, engañados y defraudados por la utilización de las cuáles hemos sido víctimas.

El acuerdo entre alcaldes, alcaldesas y estudiantes dio frutos concretos. Así lo demuestran las diversas "tomas" que culminaron a través de conversaciones y negociaciones con los estudiantes. Esto demuestra que la alternativa del entendimiento y el diálogo era la correcta, en oposición a la tesis del uso de la fuerza.

Propusimos al gobierno establecer una Mesa de Diálogo para reinstalar el debate sobre el fortalecimiento de la educación pública en nuestro país. Es más, habíamos puesto como fecha de tope el día de hoy para iniciar éstas conversaciones. No fuimos escuchados.

Conjuntamente, entregamos ayer al SERVEL alternativas de locales de votación. El Presidente del Consejo del Servicio Electoral, señor Juan Emilio Cheyre, nos solicitó ampliar el plazo hasta las 9.00 horas de hoy para entregarle una nueva alternativa de locales a lo que accedimos. Es decir, hemos hecho todo lo posible para solucionar esta crisis educacional, pero hablamos con un gobierno que tiene, en plena crisis, increíblemente, a su Ministra de Educación de vacaciones.

Esta crisis educacional no es nueva. Hay una mayoría de chilenos y chilenas que quiere terminar con las desigualdades y no está dispuesta a ver que la educación pública muera. Esto comprende la necesidad de una Profunda Reforma Educacional. Ello ocurrirá con la DESMUNICIPALIZACION, el MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, y el FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA y FIN AL LUCRO. Los alcaldes y alcaldesas, sostenedores de los establecimientos, continuarán trabajando comprometidos por resolver cada uno de los problemas que subyacen a la educación, única herramienta de desarrollo de los sectores más vulnerables.

Finalmente, frente a la incapacidad de diálogo del gobierno central, declaramos nuestra voluntad de continuar trabajando decididamente por el fortalecimiento de nuestra alicaída educación pública y lideraremos un proceso de diálogo con todos los actores políticos y sociales para buscar un gran acuerdo nacional por la educación.

Santiago Rebolledo Pizarro  
Presidente  
Asociación Chilena de Municipalidades

Christian Vittori Muñoz  
Primer Vicepresidente  
Asociación Chilena de Municipalidades  
Josefa Errázuriz Giulisastti  
Vicepresidenta  
Asociación Chilena de Municipalidades

Gonzalo Navarrete Muñoz  
Presidente Comisión Educación  
Asociación Chilena de Municipalidades

## **Alcaldes protestan por desalojos: "Fue una acción hitleriana"**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, Soy Chile.- Los alcaldes le entregaron una nota de protesta al Gobierno por los desalojos: "Nos sentimos engañados". El presidente de la Asociación de municipios, Santiago Rebolledo, aseguró que ayer habían acordado explorar salidas alternativas con el Ejecutivo. "Fue una acción hitleriana", afirmó. [Ver Nota](#)

Tras los [desalojos](#) de los colegios que serán locales de votación en las [primarias](#), el presidente de la Asociación de Municipalidades, Santiago Rebolledo, aseguró que la acción de Carabineros y el Gobierno le recordó los "peores momentos de la dictadura" y que se sintieron "engañados" por la determinación que tomó el Gobierno sin comunicárselos.

Por ello, los alcaldes dejaron una carta de protesta formal contra el Ejecutivo esta tarde en La Moneda.

"Nosotros de buena fe creímos en la palabra del señor ministro, sin embargo, de forma abrupta y violenta ordena los desalojos de los colegios cuando muchos de ellos ya habían decidido entregar pacíficamente sus instalaciones. En consecuencia nos sentimos burlados, engañados y defraudados por la utilización de la cual hemos sido víctimas", dijo Rebolledo.

En el Manuel de Salas, Carmela Carvajal y el Darío Salas hubo incidentes. El Liceo Tajamar, el Liceo José Victorino Lastarria y el Liceo N°1 de niñas Javiera Carrera fueron entregados en forma pacífica. Y los alumnos del Liceo de Aplicación y del Amunátegui salieron en forma voluntaria.

“Estamos en un momento bastante dramático, de verdad uno se recuerda de los peores momentos de la dictadura”, dijo el presidente de los alcaldes a [radio Cooperativa](#). “De verdad no me acuerdo en democracia algo parecido. Fue como la noche de los chuchillos largos, compleja, hitleriana”, añadió.

Dijo que los desalojos fueron una “burla” y un “portazo al diálogo” a los municipios, a los alcaldes y a los estudiantes, pues aseguró que ayer acordaron con el Gobierno explorar salidas alternativas.

Además criticó que la ministra de Educación, Carolina Schmidt, esté de vacaciones en Italia en medio del conflicto estudiantil. “El Gobierno no dice nada porque la ministra de Educación esté de vacaciones en Italia. ¿En qué país ocurre esto? Esto es ingobernabilidad”, aseguró.

## **Chile lidera producción de basura, pero recicla poco**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, Te Interesa.- Chile lidera producción de basura en América Latina y apenas recicla. Cada chileno genera unos 384 kilos de basura al año, muy por encima del promedio de otros países de América Latina, de 230 kilos, a los hay que sumarle los residuos industriales (10,4 millones), de acuerdo a datos del Ministerio del Medio Ambiente chileno.

Los chilenos lideran la generación de basura en América Latina, con 16,9 millones de toneladas al año de las que apenas reciclan cerca del 10%, por falta de compromiso de la población, que recién ahora parece tomar conciencia sobre la necesidad de un cambio.



Chile produce mucha basura y recicla poco. El marcado aumento en la producción de basura está influido por el crecimiento de la población, la producción industrial y bajas tasas de valorización de residuos.

"A la gente le gusta decir que recicla, pero a la hora de llevarlo a la práctica lo hacen por un rato y después se aburren. Es una falta de compromiso individual de separar nuestros residuos en origen y llevarlos a los puntos limpios", dijo a la AFP la Ministra del Medio Ambiente, María Ignacia Benítez. Pero además de la falta de compromiso de la población, existe hoy muy poco fomento a la actividad de los 'recicladores de base', los antiguos cartoneros o chatarrereros que seleccionan desde los basureros los desechos y luego los venden a empresas recicladoras.

Una Ley de Política de Residuos de Chile, que data de 2005, reguló la recolección de desechos y dispuso su posterior deposición en rellenos sanitarios y ya no en vertederos, a los que no pueden ingresar los recicladores. A medida que los vertederos han ido desapareciendo ha decaído también la actividad de los recicladores de base, vitales en toda cadena de reciclaje.



"Nosotros no estamos considerados en la actual ley. Nos ha perjudicado porque dio paso a que las municipalidades contraten empresas grandes que nos están sacando de las calles", dijo Juan Aravena, presidente de la asociación de Recicladores de Base de la comuna de La Reina, en el oriente de Santiago. A los rellenos sanitarios los recicladores no pueden ingresar porque éstos operan "bajo una operación controlada que cumple ciertos estándares de sanidad", explicó la ministra Benítez.

En Chile, los recicladores de base suman unas 60.000 personas, muy por debajo de los cerca de 250.000 que existen en países como Colombia. Como una forma de formalizar su actividad y ser reconocidos, han decidido organizarse. En Santiago, ya existen unas 23 organizaciones.

El gobierno, por su parte, trabaja en una nueva Ley de Residuos -que sería enviado en agosto al Congreso- que busca formalizar su actividad y les permitiría ingresar al sistema previsional. Se promoverá además la creación de microempresas de reciclaje, exigiendo también a los fabricantes o importadores de productos hacerse cargo de sus residuos, explicó Benítez.

"Queremos ser incorporados por la Ley de Residuos, como en el resto de Latinoamérica en Perú, en Argentina y en Colombia", donde el reciclaje es apoyado estatalmente, dijo Aravena. Pero a nivel social, las cosas avanzan más rápido y comienza a verse una mejor actitud hacia el reciclaje, sobre todo en las comunas más ricas de Santiago, ciudad que genera 43% de la basura de todo el país.

En comunas como Vitacura, Providencia, Ñuñoa o Las Condes se han instalado varios 'Puntos Limpios', donde los vecinos pueden llevar sus residuos clasificados. La compañía de distribución eléctrica Chilectra, que alimenta a la mayoría de los hogares de la capital chilena, puso en marcha recientemente un programa de reciclaje que permite a los clientes descontar parte de su boleta a cambio de materiales reciclables.

"El reciclaje evita que los residuos vayan finalmente a disponerse en vertederos o rellenos sanitarios, generando impactos ambientales diversos y pasivos por décadas", explicó a la AFP Cristián Araneda académico de la cátedra de Residuos Sólidos de la Universidad Andrés Bello.

Un sondeo de la Universidad Andrés Bello realizado en 2012 a 1.075 personas, indicó que 41% de los encuestados no tenía el hábito del reciclaje, mientras que un 29% desconocía donde realizar esa actividad.

Papeles y cartones son los materiales que más se reciclan en Chile con 474.650 toneladas anuales, le siguen los plásticos (355.394 toneladas), vidrios (292.014 toneladas) y metal (100.665). En cuanto a residuos de material de electricidad, Chile genera casi 1,3 millones de toneladas, considerando los residuos industriales y domiciliarios.

## **Vecinos demandan a EFE y exigen EIA**

Lo Espejo, viernes 28 de junio de 2013, por Helmuth Huerta, Radio Universidad de Chile.-Vecinos demandan a EFE y exigen estudio de impacto ambiental. Alcaldes y vecinos de las comunas de Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, El Bosque y San Bernardo presentarán una denuncia ante la Superintendencia de Medioambiente contra la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), por fraccionar el "Proyecto Rancagua Express", mediante el cual se busca incrementar en 80% el flujo de carga y pasajeros entre Santiago y Rancagua.





Ya existen dos vías férreas entre Santiago y Rancagua, pero el "[Proyecto Rancagua Express](#)" busca ampliar esta conexión mediante la instalación de más líneas, y desnivelar los actuales cruces y pasos peatonales. Se busca incrementar en 80% el flujo de trenes, que pasan por las comunas de Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, El Bosque y San Bernardo.

El foco del conflicto es que la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) y el Ministerio de Transporte han tramitado el permiso a través de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), que sólo incluye una descripción general del proyecto y una declaración de voluntad de respetar la ley, pero no un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), que es un procedimiento más completo que incluye participación ciudadana y consulta técnica a varios servicios públicos.

Puesto que ya se han realizado obras de este proyecto, y a los vecinos no quieren sufrir por el mayor ruido asociado al flujo de trenes, han decidido denunciar a Ferrocarriles del Estado y al Ministerio de Transportes ante la Superintendencia del Medioambiente, según informa el abogado Hugo Villar.

"La empresa EFE ha realizado un fraccionamiento del proyecto, de modo de evitar cumplir con el deber de realizar el estudio de impacto ambiental. Ahora, nosotros no estamos en contra de la ampliación. Lo que hemos pedido es que la construcción de una parte de este proyecto se haga por vía subterránea. El argumento que da EFE es que esto es más caro. Por lo tanto, se trata de ahorrar recursos profundizando los problemas para los vecinos", denunció.

El presidente del Consejo de la Sociedad Civil (COSOS) de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, Marcelino Meneses, critica que "en Vitacura –barrio alto- el Ministerio de Transportes estuvo dispuesto a excavar un túnel dentro de un cerro, pero cuando se trata de comunas más pobres, se obliga a la gente a pagar los costos ambientales de una empresa que no tiene voluntad de internalizar impactos.

"Los trenes en todas partes del mundo son instancias que segregan a las poblaciones, a las comunidades en su totalidad, y afectan de manera directa la calidad de vida de los que vivimos ahí", manifestó.

Los vecinos dicen que la Empresa de Ferrocarriles del Estado les ha informado en reuniones que "no hay plata para un Estudio de Impacto Ambiental, para saber cuáles serían las consecuencias de ampliar la vía férrea entre Santiago y Rancagua, y tampoco para hacer que la vía fluya bajo tierra", indica la vocera del Frente Amplio de Defensa Ciudadana, de Lo Espejo, Patricia Vera, quien demanda "justicia ambiental".

"Es una intervención urbana enorme en trece comunas, entonces corresponde un estudio por el tema de los suelos, el tema de la planta de subestación eléctrica, que muchas de ellas están con desperfectos y contaminan altamente el ambiente", expresó.

Radio Universidad de Chile consultó la versión de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, pero la unidad de prensa respondió que no había autoridades ni técnicos (<http://www.efe.cl/link.cgi/Empresa/505>) disponibles para hablar del tema.

Alcaldes y vecinos de las comunas de Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, El Bosque y San Bernardo presentarán una denuncia ante la Superintendencia de Medioambiente contra la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), por fraccionar el "Proyecto Rancagua Express", mediante el cual se busca incrementar en 80% el flujo de carga y pasajeros entre Santiago y Rancagua.

## **Ecoescuelas proyectan sus actividades para el 2013**

Illapel, viernes 28 de Junio de 2013, Ecoescuelas en Acción.- En Escuela Juan Carrasco Risco de Illapel, exitosa presentación de las acciones desarrollada por las agrupaciones juveniles de Salamanca e Illapel y sus proyecciones para el 2013. Decenas de estudiantes y profesores de los 25 ecoclubes que funcionan en la Provincia del Choapa, en las comunas de Illapel, Los Vilos, Salamanca y Canela, además de autoridades de Minera Los Pelambres y el Instituto del Medio Ambiente, se reunieron el viernes recién pasado para intercambiar experiencias y conocer el intenso trabajo llevado a cabo en 2013 y sus proyecciones para 2014.



### **Fondo Juntos Crecemos Más**

Una de las actividades más importantes de la jornada fue la presentación de resultados de los proyectos favorecidos por el fondo Junto Crecemos Más, de Minera Los Pelambres, y que beneficiaron a la Agrupación Juvenil Ecológica Ecoclub Salamanca y la Agrupación Juvenil Ecoclub Illapel, quienes ejecutaron diversas iniciativas, tanto locales, como comunales y provinciales.

Para el encargado de Ecoclubes del Choapa, Jorge Espinoza, la importancia de esta actividad radica en que “ha logrado reunir a gran parte de las comunidades educativas que constituyen a Ecoclubes Choapa, la cual ha pasado a ser la organización más grande del país con 25 ecoclubes en toda la provincia y que ha logrado mantenerse activa gracias al trabajo y compromiso de los niños, los profesores y los directores que han creído en nosotros y en su propio esfuerzo”.

Héctor Olivo, director de Asuntos Públicos del IDMA, valoró la convocatoria y el interés permanente demostrado todos los asistentes en contribuir a hacer de sus comunidades espacios más sustentables, y reiteró el compromiso del IDMA en esa tarea. A su vez agradeció al representante de Minera Los Pelambres, Alejandro Do Santos, por asistir a la jornada y dar su saludo de agradecimiento.

En el espacio de evaluación de las iniciativas ambientales llevadas a cabo, tanto por los ecoclubes de Salamanca, y que fueron presentadas por el presidente de la Agrupación Juvenil Ecológica Ecoclub Salamanca, Fabián Gómez, como en Illapel, a través de la Agrupación Juvenil Ecoclub Illapel, a cargo de Fabián Cepeda, se expusieron en diversas imágenes las diversas actividades en terreno, como jornadas de limpieza, talleres ambientales, seminarios y encuentros que las comunidades educativas han realizado, y que han beneficiado a su vez, a las comunidades aledañas.

### **Apoyo formativo para los docentes**

La jornada también consideró un espacio de apoyo formativo a los docentes, a través de la presentación de dos importantes temas. Uno de ellos fue el desarrollo del tema “Gestión Ambiental Local”, a cargo de Héctor Olivo y la exposición y trabajo grupal desarrollado por la docente del IDMA y encargada de Ecoclubes de Los Vilos, Gloria Gaete, a través del tema “Educación para la Sustentabilidad”. Ambos temas fueron muy valorados por los docentes.

Realizaron la actividad la presentación de dos números artísticos, uno de ellos, una cueca, a cargo de los estudiantes de la Escuela Juan Carrasco Risco de Illapel, y una obra de los niños de la Escuela Villa Los Naranjos.

## **NACIONALES**

### **Nueva denuncia contra Pascua Lama por destrucción de glaciares**

Valle del Huasco, viernes 28 de junio de 2013, El Mercurio.- Presentan nueva denuncia en contra de Pascua Lama por destrucción y daños a los glaciares. El abogado que presentó el recurso, Álvaro Toro, señaló que si no es posible reparar los daños "por lo menos que se emprendan las acciones que permitan al menos mitigar esos impactos". Ante el Segundo Tribunal Medioambiental un grupo de agricultores de la comunidad del Valle del Huasco presentó una denuncia en contra de Pascua Lama por el daño y la destrucción a los glaciares.



Foto: El Mercurio

El abogado que presentó el recurso, Álvaro Toro, sostuvo que esperan que se tomen medidas rápidas para que se detenga la destrucción de los glaciares y se obligue a Barrick a repararlos.

Agregando que "si no es posible repararlos por lo menos que se emprendan las acciones que permitan al menos mitigar esos impactos. Ahora, nuestra convicción es que no hay otra forma más que reparar, que no seguir destruyéndolo, por lo tanto, estamos pidiendo que se revoque la resolución porque este proyecto es inviable".

En tanto, el vocero de las comunidades, Rubén Cruz, sostuvo que toda la cuenca del Valle del Huasco "está siendo afectada porque es alimentada por el agua que proviene de los glaciares de la cordillera".

Cruz explicó que "Pascua Lama está justamente donde está la naciente de nuestra agua tienen el botadero nevada norte que se encuentra justo debajo del glaciar de rocas, Estrecho y Amarillo".

En mayo de este año, la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) sancionó a Barrick con una multa de US\$ 16 millones y ordenó la detención de los trabajos hasta que la empresa construya las obras para adecuarse a lo que estaba establecido en su permiso ambiental.

En junio, la empresa confirmó que la producción de Pascua Lama se retrasaría hasta finales de 2014 debido a los trabajos de adecuación de obras a su permiso ambiental y anunció que el plan de inversión para el proyecto superará los US\$ 8.500 millones estipulados a la fecha.

## **Comunidades y agricultores demandan a Barrick**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, El Ciudadano.- Agricultores demandan a Barrick Gold por destrucción de glaciares. Esta mañana (ayer), una delegación de más de 20 pequeños agricultores del Valle del Huasco, llegó al Segundo Tribunal Ambiental, ubicado en Santiago, para interponer una demanda por daño ambiental, por la irreparable destrucción de los glaciares Toro 1, Toro 2 y Esperanza y la afectación del sistema periglacial que nutre de agua la cuenca del Valle del Huasco.



La delegación, acompañada por el abogado del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) Álvaro Toro ingresó al edificio de Tribunales con una gruesa carpeta de antecedentes con los que busca acreditar que el derretimiento de los glaciares que alimentan su cuenca, comenzó con la intervención de la empresa Barrick Gold en las nacientes de los ríos, y que no puede atribuirse el fenómeno al calentamiento global, pues así lo demuestra la dirección general en su informe emitido el 2006 y en los posteriores, que ratifican que los glaciares han sido afectados por la intervención de la empresa minera Barrick Gold.

Cabe recordar que la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) que aprobó Pascua Lama en 2006, condicionó lo siguiente: “el titular deberá acceder al recurso mineral y obras asociadas al desarrollo del proyecto en la zona de glaciares Toro 1, Toro 2 y Esperanza de manera tal que no se produzca remoción, traslado, destrucción o cualquier otra intervención física sobre ellos”. Esto, en conocimiento de que Barrick ya había destruido una porción importante de los glaciares en la etapa de exploración. Sin embargo, desde que se inició la construcción en octubre del 2009, en reiteradas denuncias y fiscalizaciones se comprueba que la destrucción de glaciares continúa, no solo no se respeta la condición impuesta en la RCA, sino que se demuestra que el proyecto es incompatible con la sobrevivencia de los glaciares y por consecuencia con la vida de los habitantes del Valle del Huasco.

Por esto, según explica Lucio Cuenca, director de OLCA, organización que también suscribió el recurso “la demanda por daño ambiental busca establecer la responsabilidad de Barrick en la destrucción de glaciares, y que se implementen medidas de reparación ambiental que restablezcan las condiciones iniciales del ecosistema, lo que supone en primer término paralizar la actividad minera que está causando el daño, y luego, que el titular que lo causó tomó todas las medidas reparatorias pertinentes.”

Para los demandantes este juicio es vital, pues las aguas del territorio están cada vez más disminuidas, llegando a encontrarse por primera vez en la historia kilómetros de río seco, lo que amenaza su fuente de trabajo, pero también su cultura, su identidad y la vida en el lugar.

Rubén Cruz, uno de los demandantes, señala: “Los glaciares son el corazón de nuestra cuenca y la fuente de vida de nuestro hogar, cuando el 2006 aprobaron Pascua Lama, lo hicieron bajo la condición de proteger los glaciares, que no iba a cambiar la cantidad ni la calidad del agua, esas condiciones no se han cumplido, tenemos glaciares destruidos prácticamente en su totalidad, los ríos han disminuido considerablemente su caudal. La empresa debe ser sancionada y debe irse de nuestro valle por ser incompatible con el lugar donde se emplaza el proyecto”.

Las comunidades esperan que esta demanda tenga una tramitación relativamente ágil, dado que el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago fue abierto recientemente y no acumula aún demasiadas causas, por lo tanto estiman que esta acción que habría durado años antes de la puesta en marcha de la nueva institucionalidad, sea ahora más expedita y logre salvaguardar la integridad del ecosistema glaciar del Valle del Huasco.

Asamblea por el Agua del Huasco Alto

Comité Ecológico y Cultural Esperanza de Vida  
Comunidad Diaguita Patay Co  
Consejo de Defensa del Valle del Huasco  
Pastoral Salvaguarda de la Creación  
Comisión Agua y Vida. Iglesia Evangélica Presbiteriana, Chiguinto  
Unidos por el Agua, Conay  
Pajareteros Alto del Carmen  
Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, OLCA

## **Preparan inspección judicial a proyecto Pascua Lama**

Copiapó, viernes 28 de junio de 2013, por Maximiliano Alarcón, Radio Bio Bio.- Preparan inédita inspección judicial al proyecto Pascua Lama en la Región de Atacama. A unos 4 mil 500 metros de altura se desarrollará el próximo lunes la inédita inspección judicial a las faenas del proyecto minero Pascua Lama, emplazadas en la cordillera de la Región de Atacama. La diligencia fue confirmada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Copiapó, el ministro Antonio Ulloa, en representación de la Sala que conoció de los argumentos de las comunidades indígenas diaguitas y de la empresa Barrick Gold.

El yacimiento Pascua Lama se construye en el área fronteriza de la Provincia del Huasco y cuyas faenas se encuentran suspendidas por graves daños ambientales en la zona.

La diligencia es una medida previa a la resolución que debe adoptar este tribunal ante un recurso de protección que interpusieron, en octubre del año pasado, comunidades diaguitas en contra de este proyecto de la minera canadiense Barrick Gold, que se construye también en Argentina, en la vecina provincia de San Juan, y que contempla una inversión de 2 mil 500 millones de dólares para la extracción de oro, plata y cobre.

El ministro Ulloa señaló que “nosotros consideramos que era necesario hacer una inspección personal del tribunal y para estos efectos se me comisionó a mí, que además voy a ser el juez redactor del fallo, para hacer esa inspección personal en el sector de Pascua Lama. Va a ser el próximo lunes (1 de julio), yo voy a recorrer toda la obra y seré acompañado por el personal técnico pertinente de la Superintendencia del Medio Ambiente”, dijo el magistrado.

Ulloa agregó que “voy a verificar in situ cuál es la situación actual. Nunca se había decretado una inspección personal, pero eso demuestra la preocupación de la Corte (de Copiapó) justamente para fallar con mejor acierto lo que hay que fallar”, recalcó el presidente del tribunal de alzada de la región de Atacama.

En abril pasado, la Corte de Apelaciones de Copiapó accedió a la petición de suspender las faenas, gracias a un informe de la Dirección General de Aguas, emitido el 23 de marzo, que confirma “efectos adversos” en glaciares y recursos hídricos en la zona con la actividad de la minera.

Además, se agregó la auto-denuncia que hizo Pascua Lama a la Superintendencia del Medio Ambiente por derrames de líquidos contaminados al río Estrecho en diciembre y enero pasado.

## **Elaboran Reglamento sobre malos olores en sectores industriales**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, por Oriana Fernández, La Tercera.- Reglamento exigirá planes para mitigar malos olores en 12 sectores industriales. Ministerio de Medio Ambiente elabora normativa que considera multas. Catastro de la cartera arroja un total de dos mil fuentes emisoras que deberán ser fiscalizadas.





Casos como el ocurrido en Freirina el año pasado, cuando vecinos de la planta de cerdos de la III Región iniciaron protestas por los malos olores, son los que debieran evitarse con el nuevo reglamento que está elaborando el Ministerio de Medio Ambiente, que busca mitigar este tipo de emanaciones por parte de las industrias.

Marcelo Fernández, jefe de la división de Asuntos Atmosféricos del Ministerio de Medio Ambiente, afirma que el nuevo “Reglamento para la prevención y control de olores” tiene como objetivo que diferentes tipos de industrias adopten mejoras en sus tecnologías y prácticas de control y prevención.

Agrega que con el reglamento “se generarán los protocolos de manejos que se requieren para evitar la producción de olores”, obligando a que los privados presenten planes para abordar estos problemas. El Ministerio de Medio Ambiente identificó, al menos, 12 sectores que serán regulados por este reglamento.

Entre éstos se cuentan los centros de crianza y engorda de cerdos, las plantas de tratamiento de aguas servidas, las industrias pesqueras, plantas de celulosa, firmas procesadoras de productos de mar, rellenos sanitarios y otros.

A estos lugares se suman áreas como las refinerías de petróleo y de recuperación de molibdeno. Según el catastro del ministerio, en el país existe un total de 2.000 fuentes que, potencialmente, pueden generar hedores.

La ministra de Medio Ambiente, María Ignacia Benítez, plantea que como cartera proponen “elaborar un instrumento regulatorio preventivo contenido en el reglamento, que permitirá que fuentes emisoras adopten mejoras en sus tecnologías y prácticas de control y prevención de olores”.

Añade que esta propuesta se realizó “ante nuestro diagnóstico que da cuenta de la falta de antecedentes que permitan establecer un límite de olores en una norma ambiental”. En este sentido, recalca que el reglamento -que, según afirman en la cartera, podría entrar en vigencia el próximo año- puede sentar las bases para la elaboración de una futura norma que categorice las diferentes concentraciones en el ambiente.

### **Fiscalización**

La Superintendencia de Medio Ambiente será la encargada de supervisar que se cumpla el protocolo establecido. La entidad ha capacitado a 10 fiscalizadores para realizar pruebas de percepción de olores en terreno.

Respecto de la aplicación de posibles multas, el jefe de la división de Asuntos Atmosféricos del ministerio sostiene que “por supuesto que pueden traducirse los incumplimientos en algún tipo de sanción”.



Sin embargo, enfatiza que la Superintendencia del Medio Ambiente será la que defina eventuales multas para los proyectos de inversión.

Yorka Retamal, consultora de la firma Poch Ambiental (que labora en soluciones en este rubro), plantea que, antes de aplicar esta normativa, “debe haber una evaluación de los costos que tendrá este tipo de medición para el sector privado”.

Agrega que hoy las empresas cumplen con mitigaciones exigidas por el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, pero que “los titulares presentan sus propias medidas y no hay una norma específica que establezca disposiciones para cada rubro”.

## **Tribunales Ambientales de Antofagasta y Valdivia con retrasos**

Antofagasta, viernes 28 de junio de 2013, por Oriana Fernández G., La Tercera.- Retraso en nombramiento de ministros posterga partida de dos tribunales ambientales. Gobierno había previsto para hoy el inicio de las operaciones de sedes de Antofagasta y Valdivia. Vocero de la Suprema dice que no ha habido sobrecarga de causas en tribunal de Santiago.

Para hoy estaba prevista la puesta en marcha de los dos tribunales ambientales de Antofagasta y Valdivia, situación que no ocurrirá, debido a que no se han culminado los procesos de selección de los ministros que integrarán esas entidades. Hoy, sólo se encuentra operando el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago.

Según la ley, ambas instituciones debían comenzar a funcionar seis meses después de la conformación del primer tribunal (en diciembre pasado), pero en el caso de Antofagasta, hubo falta de postulantes idóneos.

Carlos Williamson, director del Servicio Civil y presidente del Consejo de Alta Dirección Pública, explicó que el cargo de ministro ambiental posee “uno de los procesos de mayor complejidad y rigurosidad en el Estado chileno, en el que interviene el Consejo de Alta Dirección Pública, la Corte Suprema, el Presidente de la República y el Senado”. Agregó que estos puestos poseen inhabilidades e incompatibilidades, son de dedicación exclusiva y, tras dejar el cargo, no pueden realizar asesorías relacionadas con el tribunal ambiental donde ejercieron.

El concurso de Antofagasta partió en agosto de 2012, pero se debió llamar a una nueva convocatoria para complementar la nómina de candidatos. Hoy, el proceso de encuentra en curso.

En Valdivia, la Corte Suprema ya seleccionó a las personas y deben ser ratificadas por Presidencia y el Senado. Williamson dijo que en cada uno de estos procesos se contó con una empresa de búsqueda especializada (head hunters), en paralelo a la postulación en línea de candidatos.

En tanto, en el Ministerio de Medio Ambiente explican que “la demora se debe a la complejidad del proceso de selección de los postulantes, cuyas bases fueron fijadas por el propio Congreso cuando se aprobó la ley”.

### **Sin sede**

Sobre el retraso de la puesta en marcha, el ministro vocero de la Corte Suprema, Hugo Dolmetsch, sostuvo que “Siempre los gobiernos quieren que esto se acelere. Puede que la designación sea complicada, pero cuando comiencen a funcionar va a andar todo bien”.

Tras la conformación del tribunal, los ministros deberán buscar una sede donde funcionar. Sobre ese punto, Dolmetsch aseguró que “en Chile estamos acostumbrados a funcionar sobre la marcha”.

Para el ministro, el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago no ha presentado una sobrecarga de casos. Entró en operaciones en enero pasado, tiene competencia nacional y ha recibido ocho reclamaciones; dos demandas y dos consultas, y una solicitud de la Superintendencia Ambiental.

## **Nuevo Plan Regulador de Valparaíso protegerá 17 mil há.**

Valparaíso, viernes 28 de junio de 2013, por Daniela Astudillo, La Tercera.- Nuevo plan regulador de Valparaíso protegerá 17 mil hectáreas por 30 años. La norma aprobada por el Consejo Regional debe ahora ser ratificada por la Contraloría.



Con sólo cinco abstenciones y una amplia mayoría, el Consejo Regional V Región aprobó el nuevo Plan Regulador Metropolitano Valparaíso (Premval), a la espera del visto bueno de la Contraloría, organismo que en noviembre de 2012 objetó su contenido y planteó 17 observaciones. De ser aprobada, la normativa regirá por los próximos 30 años.

El nuevo plan, que considera a ocho comunas de la región, establece que de las 32 mil hectáreas, 17 mil estarán protegidas y otras 15 mil serán consideradas zonas de extensión urbana.

“La ampliación inmobiliaria permitirá ejecutar proyectos habitacionales para viviendas sociales y, además, se aprobaron tres mil hectáreas para actividades productivas en Casablanca. Creemos haber subsanado todas las observaciones de la Contraloría, que esperamos dé el visto bueno”, sostuvo el intendente Raúl Celis.

Se destaca la reducción de 575 hectáreas de industria molesta en Quintero-Puchuncaví, estableciendo un cordón de áreas verdes y parques intercomunales al rededor de la actual zona industrial de ambas comunas. Por su parte, las dunas de Ritoque no podrán ser intervenidas con proyectos inmobiliarios.

Otros de los sectores protegidos fueron Reñaca Alto y el sector norte de la comuna de Quilpué. También, la nueva normativa considera la definición de vías expresas y troncales, medidas que le darán sustento al crecimiento urbano futuro, permitiendo mejorar la conectividad del área metropolitana, entre otros.

El consejero Lorenzo D’arcangeli recalcó que el nuevo Premval “no va a intervenir en los estudios arqueológicos y paleontológicos de Quintero. El nuevo plan tiene una mirada más medioambiental que nunca, motivo de tranquilidad y felicidad”.

La autoridad, además, aseguró que la iniciativa del Gobierno Regional respecto de auspiciar estudios para lograr la denominación de santuario de la naturaleza de ocho lugares de conservación “es el complemento preciso para avanzar”.

## **Suprema condena a forestal Sarao por tala de alerces**

Santiago, viernes 28 de junio de 2013, Radio Universidad de Chile.- Corte Suprema condena a empresa forestal Sarao por tala de alerces. En fallo dividido, los ministros de la Tercera Sala del máximo tribunal Héctor Carreño, María Eugenia Sandoval y Alfredo Pfeiffer (suplente); además de los abogados integrantes Jorge Baraona y Arturo Prado, desestimaron los recursos presentados por la forestal.

La Corte Suprema rechazó recursos de casación en la forma y en el fondo, presentados por la Forestal Sarao S.A. y otros, en contra de la decisión de la Corte de Apelaciones de Valdivia que había condenado a la empresa a reparar el daño ambiental causado por la tala ilegal de 2.635 alerces, efectuada por terceros en el predio de su dominio, y al pago de una indemnización de perjuicios por no haber adoptado las medidas destinadas a evitar el corte.

En fallo dividido, los ministros de la Tercera Sala del máximo tribunal Héctor Carreño, María Eugenia Sandoval y Alfredo Pfeiffer (suplente); además de los abogados integrantes Jorge Baraona y Arturo Prado, desestimaron los recursos presentados, de manera tal que todos los condenados en este proceso deberán, en forma solidaria, restaurar y reparar material e íntegramente el medio ambiente afectado, e indemnizar al Estado por los perjuicios causados al medio ambiente con la suma de \$7.489.057.240 (siete mil cuatrocientos ochenta y nueve millones cincuenta y siete mil doscientos cuarenta pesos). La decisión de mayoría, afirma que los jueces de segunda instancia no incurrieron en errores de derecho al condenar a la empresa por omisión culposa por no adoptar las medidas de vigilancia y cuidado que impidieran la tala ilegal de alerces vivos por parte de terceros.

“No puede aceptarse la explicación que durante el juicio la demandada Forestal Sarao S.A. esgrimió en su defensa y que razonablemente la sentencia impugnada desecha, cuando alega que la acción dolosa de terceros, en un predio de tanta extensión, hizo imposible una reacción del propietario que hubiera evitado el daño. Muy por el contrario, al dueño de un predio de esa extensión, con la riqueza natural que poseía, se le exige un estándar de actuación acorde con esa realidad. No se trata de calificar a la demandada como negligente por el mero hecho de que en el predio hubo tala ilegal de alerces y otras especies, sino, como lo hace la sentencia, de imputarle una conducta que está bajo lo esperado respecto de un propietario de un predio de esas características, a juzgar por las conductas que acreditó haber ejecutado.

En este sentido el juicio de reproche que le formula el fallo que se recurre, parece justo y razonable, y basado en hechos probados en el juicio. Como consecuencia de lo razonado, sólo cabe concluir que Forestal Sarao S.A. incurrió en una omisión culposa al no adoptar las medidas de vigilancia y cuidado que impidieran la tala ilegal de 2.635 alerces vivos y demás especies de bosque nativo”, sostiene el fallo.

La decisión fue adoptada con el voto en contra del ministro (s) Alfredo Pfeiffer y del abogado integrante Arturo Prado, quienes señalaron que “no se acreditaron fehacientemente los perjuicios derivados por la extracción ilegal de alerce, llevado a efecto, como ha quedado demostrado, por personas denominadas “taladores”, y la relación causal con el actuar de la demandada, esto es, que aquéllos surgen como consecuencia directa y necesaria del incumplimiento de los deberes a los que ésta se encontraba sujeta conforme a los estándares y exigencias aplicables a la especie”.

Agregan, finalmente, que “no procede declarar la obligación de indemnizar sin que se encuentre probado el elemento esencial de la responsabilidad extracontractual, cual es que el daño o perjuicio causado debidamente acreditado lo ha sido como una consecuencia del actuar negligente o la conducta de las demandadas”.

## **Califican de grave apoyo de diputado a hidroeléctrica ilegal**

Panguipulli, viernes 28 de junio de 2013, por Daniela Dorrego, Radio Bio Bio.- Ambientalistas califican de ‘grave’ apoyo otorgado por diputado Jaramillo a dueño de Huilo Huilo. Representantes del observatorio ciudadano y la red de organizaciones sociales y ambientalistas de Panguipulli, calificaron de ‘grave’ el apoyo otorgado por Diputado Jaramillo al empresario turístico de Huilo Huilo a quien se le descubrió central hidroeléctrica ilegal.



Imagen: Jonatan Herrera (c)

Con molestia reaccionó el encargado de la Unidad del Observatorio Ciudadano, José Araya, tras enterarse por La Radio del diálogo sostenido entre el diputado por el Distrito 54 Enrique Jaramillo y Víctor Petermann, donde el parlamentario le brinda todo el apoyo al empresario turístico, luego que se encontrara en sus terrenos una central hidroeléctrica ilegal en construcción.

A juicio de Araya lo ocurrido en los terrenos de Petermann, es una situación irregular que podría ser constitutiva de delito, por lo tanto, lo que corresponde es que el parlamentario cumpla su rol de fiscalizar y realizar las acciones necesarias para que la institucionalidad funcione.

El representante del Observatorio Ciudadano calificó como un hecho grave el apoyo del parlamentario al empresario Turístico de complejo Huilo Huilo.

Quien también expresó su opinión fue el vocero de la red de Organizaciones sociales y ambientalistas de Panguipulli, Pedro Carddan, el que llamó al Parlamentario a tener una actitud de mayor defensa del territorio con respecto a los proyectos hidroeléctricos que se pretenden instalar en la comuna de Panguipulli.

Carddan señaló que en lugar de apoyar tal o cual proyecto, se requiere propiciar una política donde se respalden los conceptos de 'Panguipulli Territorio Piloto Maderero y de La Reserva Mundial de la Biosfera y del Territorio Ancestral Mapuche', además que dichos conceptos sean consecuentes con las agendas de desarrollo, económica y sociales de la comuna.

## **GLOBALES**

### **Perú: Ciudadanía climática se organiza con miras a la COP 20 de 2014**

Lima, Perú, viernes 28 de junio de 2013, Mocc.- Sociedad Civil Peruana forma grupo de trabajo con miras a la Conferencia de las Partes COP 20 – 2014. Ante la designación del Perú como sede de la 20ª. Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático a realizarse en Lima del 3 al 14 de diciembre del 2014, se formó hoy el Grupo Nacional de la Sociedad Civil "Perú hacia la COP 20" integrado por diversas organizaciones sociales e instituciones de la sociedad civil a nivel nacional, con el fin de articular un Plan de Acción que permita lograr la mayor participación ciudadana en tan importante evento y establecer el diálogo con las autoridades para sumar esfuerzos.



Cabe recordar que el calentamiento global y el cambio climático constituyen, según las Naciones Unidas, "la más grande amenaza que ha encarado la humanidad en toda su historia", siendo el Perú uno de los países más vulnerables a sus efectos; y "ante ello es urgente crear las condiciones favorables para que en la COP 20 se escuche la voz de los pueblos del mundo y se adopten los pasos previos para que la COP 21 en París establezca el nuevo acuerdo climático global ambicioso, justo y vinculante que la humanidad demanda", afirmó Rocío Valdeavellano, coordinadora nacional del Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático - MOCICC.

El Grupo Nacional de la Sociedad Civil "Perú hacia la COP 20", cree firmemente que el cambio hacia un compromiso real con el planeta comienza por una labor que genere conciencia sobre la problemática entre las y los ciudadanos.

Ver Nota de prensa en [PDF](#)

Lima, 21 de junio de 2014

COMUNICACIONES MOCICC  
[comunicaciones@mocicc.org](mailto:comunicaciones@mocicc.org)

## **Perú: Pueblos indígenas denuncian a petrolera Pacific Rubiales por deforestación**

Lima, Perú, viernes 28 de junio de 2013, por Rosa Muñoz Lima, Deutsche Welle.- Perú: el "pueblo del jaguar" contra un gigante petrolero. Petrolera colombo-canadiense Pacific Rubiales amenaza tierras habitadas por indígenas matsés y sus vecinos "no contactados" en Perú y Brasil, denuncian los matsés y la organización Survival International.

"Digan al mundo que los matsés están totalmente en contra de la empresa petrolera. No la queremos en nuestra tierra", pide en su lengua Salomón Dunu. "Los lugares a los que íbamos a cazar están siendo talados", denuncia en un video grabado por Survival International, organización defensora de los pueblos indígenas tribales en todo el mundo.

Salomón habla en nombre de unos 2.200 indígenas de la tribu amazónica "Matsés" ("Mayoruna" en Brasil) así como de sus vecinos en situación de "aislamiento voluntario". Asesorados por Survival International, estos habitantes de la ribera del río Yaquerana, en la frontera entre Brasil y Perú, instan al Banco Santander, BBVA, Citigroup, JP Morgan, HSBC, Allianz, General Electric y otros cientos de accionistas del gigante petrolero Pacific Rubiales, a retirar sus acciones de la hidrocarbúfera colombo-canadiense.

Tras una reunión binacional, el pasado marzo, los líderes peruanos y brasileños del pueblo matsés, solicitaron apoyo a organizaciones de ambos países y a la sociedad civil internacional para impedir



cualquier actividad petrolera dentro de lo que consideran un solo territorio ancestral sin fronteras, que abarca “toda la cuenca hidrográfica del Yaquerana, incluida la Reserva Nacional Matsés, la propuesta de Reserva Territorial Tapiche-Blanco-Yaquerana y la Zona Reservada Sierra del Divisor”.



Los matsés o mayorunas brasileños habitan en la Reserva del Valle del Javará para pueblos indígenas no contactados, demarcada en 1988 tras una campaña de Survival Internacional.

Pacific Rubiales inició este año exploraciones petrolíferas en el lote 135 de la región amazónica peruana de Loreto y no descarta la posibilidad de explorar el lote 137. Ambos se cruzan con zonas de reserva o de propuesta de reserva nacional. Pero el gobierno peruano, sin consulta previa con los habitantes de la región, ha concedido la licencia que permite a Pacific Rubiales construir líneas sísmicas y excavar pozos de prospección que amenazarán las cabeceras de ríos esenciales para la supervivencia de los matsés y sus vecinos “no contactados”, asegura a DW Rebecca Spooner, especialista de Survival Internacional.

### Sin consulta previa

El proyecto, valorado en 36 millones de dólares, pone en peligro la subsistencia de indígenas “aislados”, que la empresa “ni siquiera menciona en su estudio de impacto ambiental”, explica Spooner. Su presencia en la región del Alto Yaquerana ha sido confirmada por los matsés, que demandan por ello el reconocimiento oficial de la propuesta de Reserva Territorial Tapiche-Blanco-Yaquerana. Pero la propuesta, canalizada desde 2003 a través de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), no ha recibido hasta ahora respuesta del gobierno, agrega la especialista de Survival Internacional.

“Iniciativas y actuaciones que tienen como norte central la protección de la inversión privada” desdibujan el rol estatal garante de los derechos de los pueblos indígenas peruanos en sectores claves como el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Agricultura y el Viceministerio de Interculturalidad, lamenta el balance sobre “Sistema de Justicia y derechos de pueblos indígenas en el Perú”, elaborado al concluir el año 2012 por el Instituto de Defensa Legal (IDL), organización independiente que monitorea el desarrollo de las políticas públicas peruanas.

“Teníamos mucho optimismo cuando el Congreso aprobó la Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Pero últimamente estamos muy escépticos porque (el presidente Ollanta) Humala ha dicho que no hay pueblos indígenas en la sierra. El ministro de Energía y Minas ha dicho que va a exonerar de consulta a 14 proyectos mineros. El viceministro de Interculturalidad acaba de renunciar. Y el ministro de Cultura acaba de decir que no se va a publicar la base de datos de los pueblos indígenas”, contextualiza Juan Carlos Ruiz Molleda, responsable del área de litigio estratégico en el IDL.

“Creo que los sectores más duros, que defienden el extractivismo y no a los pueblos indígenas, están ganando terreno en el Ejecutivo. Pensábamos que habría un reconocimiento pero hasta ahora no ha habido consulta de ningún lote petrolero, ni de ninguna concesión minera; o sea, hay un desencuentro entre el ordenamiento jurídico y la realidad”, concluye el abogado de IDL.



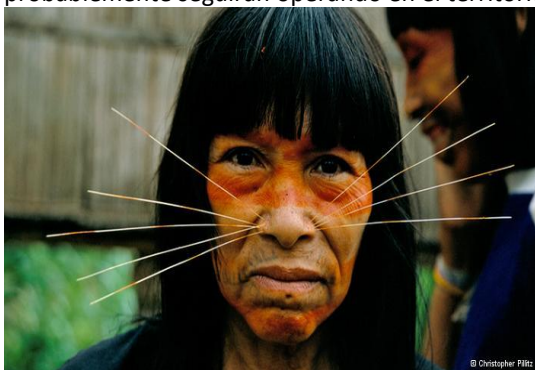
## Entre derechos indígenas, estatales y de las empresas privadas

“El derecho al territorio de los pueblos indígenas –a quienes el derecho internacional reconoce la posesión ancestral como equivalente a la inscripción del título de propiedad– no es absoluto”, reconoce Ruiz Molleda. Pero tampoco la necesidad del Estado de explotar recursos naturales ni la libertad de empresa lo son, agrega. Cuando no hay acuerdo entre el Estado (dueño del subsuelo) y los pueblos indígenas (dueños de los recursos superficiales), decide el Estado. Pero la omisión de la consulta previa al pueblo matsés –que es un derecho constitucional– podría conducir en este caso a la anulación de la concesión a Pacific Rubiales, explica el abogado de IDL.

Y aunque se consultara, si no es posible armonizar jurídicamente los derechos indígenas, estatales y de las empresas privadas, “los derechos fundamentales están por encima de las facultades legislativas y la discrecionalidad del Estado”, insiste Ruiz Molleda. Así que, si se demuestra que está en peligro el derecho a la vida y a la salud de pueblos indígenas, en contacto inicial o en aislamiento voluntario, más allá de la consulta, agrega el abogado de IDL, “hay que contar con su consentimiento”.

Entre los desafíos pendientes para la protección de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas en el Perú, amenazados una y otra vez por proyectos como el Pacific Rubiales, IDL reclama: un Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, un sistema autónomo para la aprobación de Estudios de Impacto Ambiental, procesos de Consulta Previa bien conducidos, así como un ente rector nacional que dirija la política de titulación de tierras y un sistema de catastro rural que respalde esos procesos de titulación.

Por el momento, la campaña de los matsés y Survival International ha recibido una respuesta positiva de alrededor del 10 por ciento de los accionistas contactados, calcula Rebecca Spooner, aunque se reserva la identidad de aquellos que han prometido ejercer presión sobre Pacific Rubiales para retirarse de la zona. La propia petrolera colombo-canadiense, por su parte, no ha cerrado la posibilidad a un encuentro con representantes de Survival International. Pero, mientras el diálogo o la acción jurídica llegan quizás a buen puerto, los helicópteros y trabajadores de la empresa petrolera avistados por los indígenas probablemente seguirán operando en el territorio.



### El "pueblo del jaguar"

Cerca de 2.500 indígenas matsés (llamados “mayorunas” en Brasil) viven en la ribera del río Yaquerana, en la frontera entre Brasil y Perú. Junto con el pueblo indígena matis –al que los une un cercano parentesco, así como el modo en que decoran sus rostros evocando los bigotes y dientes de un gran felino– se les conoce como “el pueblo del jaguar”.

## Obama presenta plan sobre cambio climático

Washington, EEUU, viernes 28 de junio de 2013, VOA.- El presidente de EE.UU., Barack Obama, presentó una serie de estadísticas que refuerzan su propuesta para detener la contaminación y el sobrecalentamiento mundial. El presidente de EE.UU., Barack Obama, prepara su visita a África, una región donde es particularmente popular, sin embargo, no visitará el país de su padre, Kenia, ¿por qué? El presidente Barack Obama dijo este martes que EE.UU. necesita “actuar ahora antes de que sea

demasiado tarde” para hacer frente al calentamiento global, que según indicó le cuesta incalculables millones de dólares al país.



Obama anuncia una estrategia para reducir las emisiones de gases de invernadero de las plantas de energía eléctrica.

Sin esperar a que el Congreso actúe respecto al cambio climático, Obama esbozó en la Universidad de Georgetown, en Washington, un plan nacional para retomar su promesa de hacer algo, que había quedado aplazada debido a otras prioridades surgidas en la agenda presidencial.

“El planeta se está calentando y la actividad humana es responsable de ello”, señaló y añadió que es “incontable” el dinero que se gasta debido a incendios forestales e inundaciones que son obra del cambio climático.

Obama destacó que en la actualidad “el 40 por ciento de la polución proviene de fábricas en EE.UU., y no existe ningún límite legal que les limite la cantidad de carbono con el que contaminan al mundo. (...) No está bien, no es saludable, y tiene que parar”.

El presidente puso de relieve que “nuestro planeta está cambiando de una manera que impactará a toda la humanidad”, y precisó que los 12 años más calurosos de que se tenga noticia han ocurrido los últimos 15 años.

El plan del presidente, que tomaría años para implementarse, incorpora aspectos como la eficiencia energética, las fuentes de energía renovable, la ayuda a las comunidades a fin de que se preparen para los efectos del calentamiento global, y busca reducir las emisiones de carbono de las plantas generadoras.

Obama aboga por imponer restricciones obligatorias a los gases con efecto invernadero en todas las plantas de energía y duplicar la capacidad de uso de energías renovables (solar eólica y proyectos geotérmicos) en terrenos federales.

El mandatario estadounidense había dicho en su cuenta de Twitter que iba a delinear su visión de “adónde creo que debemos ir, un plan nacional para reducir la contaminación por dióxido de carbono, preparar a nuestro país para los impactos del cambio climático y liderar los esfuerzos globales para combatirlo”.

El anuncio estuvo acompañado de un video con imágenes de la naturaleza y del sector industrial.

“Este es un desafío serio pero es singularmente adecuado a la fortaleza de EE.UU. Necesitaremos a científicos que diseñen nuevos combustibles y agricultores que los produzcan; necesitaremos ingenieros que diseñen nuevas fuentes de energía y negocios que las hagan y vendan”, agregó el mandatario.

## **EEUU: ¿Líder mundial contra el cambio climático?**

Nueva York, EEUU, viernes 28 de junio de 2013, La Jornada.- Obama: EE.UU. será el líder mundial en lucha contra cambio climático. Se plantea meta para su país para el 2020. El presidente estadounidense Barack Obama manifestó que Estados Unidos hace los intentos en convertirse en el país líder global en

la lucha contra el cambio climático, debido a que "la Tierra está cambiando", un discurso bastante diferente de las promesas de sus antecesores al respecto.

Barack Obama aprobó 8 mil millones de dólares para respaldar las iniciativas medio ambientales. "No es justo ni seguro que las centrales eléctricas emitan cantidades ilimitadas de anhídrido carbónico a la atmósfera. Debemos detenerlas", expresó Obama en un discurso en la Universidad de Georgetown, en Washington.

"El 97 por ciento de los científicos reconoce el calentamiento global" y "los estadounidenses están ya pagando el precio por eso", agregó.

En medio de los escándalos por el Datagate y la fuga de Edward Snowden, Obama relanzó su perfil de "líder global", al hacer su enfoque de la necesidad de evitar el efecto invernadero, reducir las emisiones de dióxido de carbono y apuntar a las energías renovables.

Obama hizo sus avisos de objetivos claros: para el 2020 el 20 por ciento de la energía eléctrica consumida tendrá que provenir de fuentes renovables.

El mandatario manifestó que destinará 8.000 millones de dólares en garantizar sobre préstamos para los proyectos tendientes a reducir las emisiones de carbono y de otras materias fósiles.

Según versiones, Obama tiene las intenciones de reducir las emisiones en al menos 3.000 millones de toneladas cúbicas para el 2030, gracias a una mayor eficacia energética.

"Estados Unidos quiere ser líder global en la lucha contra el cambio climático", dijo. En el primer discurso sobre medio ambiente de su segundo mandato, el mandatario se refirió a la controvertida cuestión del oleoducto de Keystone XL, que ya tiene dos fases en plena operación.

Una tercera fase, la del transporte desde Oklahoma al Golfo de Texas, está en construcción, pero la cuarta fase debe esperar todavía la aprobación del gobierno estadounidense.

## **WWF: El plan de Obama**

Nueva York, EEUU, viernes 28 de junio de 2013, Ambientum.- Plan de Obama por la preocupación ante el cambio climático. Lou Leonard, vicepresidente de Cambio Climático de World Wildlife Fund, emitió la siguiente declaración en respuesta al anuncio del presidente Obama sobre los esfuerzos de su gobierno para abordar el cambio climático.

"Siendo que comunidades en todo Estados Unidos se enfrentan a crecientes incendios forestales, aumentos en el nivel del mar y climas más extremos, el día de hoy el presidente Obama dio un paso clave para trazar nuestro camino hacia un futuro más seguro. Su plan reconoce la importancia de preparar a los estadounidenses ante los peligrosos impactos que enfrentamos hoy y reducir la contaminación de carbono para limitar los graves riesgos en el horizonte.

"El plan del presidente no llega a alcanzar las metas basadas en la ciencia, pero es el comienzo de la acción racional en una ciudad cada vez más conocida por todo lo contrario. El Presidente acertadamente se enfoca en medidas del poder ejecutivo, en lugar de esperar más tiempo a que el Congreso actúe. Contamos con las herramientas para guiar el camino y ya es más que suficiente tiempo de aplicarlas.

"Es alentador que el presidente Obama reconozca que este es un momento de "manos a la obra" que requiere un plan de todo el gobierno, incluyendo acción sobre la contaminación proveniente de la mayor fuente de emisiones en Estados Unidos, las centrales eléctricas contaminantes actualmente en uso. Su reconocimiento de que EE.UU. debe cumplir con sus compromisos internacionales y apoyar firmemente la sólida acción internacional es asimismo fundamental.

"Lo que necesitamos a continuación es una estrategia que identifique nuestro destino y la velocidad a la cual avanzaremos para alcanzarlo. Contamos con la tecnología y el mecanismo de estrategia e implementación para cumplir las metas climáticas científicamente basadas antes de finalizar esta década. Ciudades como Cincinnati y Cleveland están mostrando liderazgo al dejar atrás los combustibles fósiles contaminantes y avanzar hacia energía 100% renovable en la actualidad. En el transcurso del tiempo, mientras el Presidente completa los detalles de su plan, el conocimiento científico acertado debe ser su brújula si queremos encontrar el camino hacia costas más seguras".

## **Los obstáculos al plan climático de Obama: Opina la ciudadanía**

Washington, EEUU, viernes 28 de junio de 2013, Milenio.- El vicepresidente de la organización civil de EEUU habla sobre la estrategia presentada el martes en Washington.

### **¿El [plan](#) del presidente Barack Obama es un paso decisivo en la lucha de Estados Unidos contra el cambio climático?**

Es el plan más [importante](#) propuesto por un presidente estadounidense sobre el clima. Barack Obama expresó a la vez la urgencia de luchar contra las emisiones de dióxido de carbono (CO2) y de protegerse de las consecuencias del cambio climático. No es un plan ideal, el cual requeriría de un Congreso dispuesto a actuar sobre el clima junto con el presidente. Pero es sin duda el mejor que él puede proponer en la medida en que los republicanos del Congreso bloquean cualquier avance al respecto.

### **¿Cómo ha esquivado Obama la oposición del Congreso?**

El [presidente](#) cambió de estrategia. Durante su primer mandato, él había propuesto un proyecto de ley, el Cap and Trade Act, que instauraba un sistema de mercado de emisiones de gases de efecto invernadero, el cual desembocaría en un plan aún más ambicioso de reducción de emisiones penalizando a los que contaminarán más. Pero el texto fue abandonado en julio de 2010, al no ser adoptado por el Senado ante la presión de los republicanos.

"Esta vez, ahora que la coyuntura de las [elecciones](#) pasó, el presidente decidió utilizar todos los instrumentos a su disposición y las instituciones existentes para avanzar pese a todo en este punto, como lo prometió en su discurso sobre el estado de la Unión, en febrero pasado. Él decidió así utilizar el único instrumento actualmente disponible, la ley sobre la pureza del aire (Clean Air Act), adoptada en 1970 para luchar contra las contaminaciones atmosféricas tradicionales —como por ejemplo el dióxido de azufre (SO2)—, y cuya aplicación depende de la Agencia de Protección al Ambiente (EPA).

"Desde una decisión de 2007 de la Corte Suprema de Estados Unidos, Massachusetts vs EPA, esos gases entran en la definición legal de los que contaminan la atmósfera. Así, la EPA debe legalmente buscar limitar sus emisiones. El presidente pidió entonces a la EPA elaborar normas de contaminación para las centrales eléctricas en virtud del Clean Air Act, lo que no está sujeto a la obligación de una aprobación por parte del Congreso."

### **¿Estos límites obligatorios son los primeros en su tipo para las centrales eléctricas?**

El año pasado, la EPA ya había propuesto normas para limitar la contaminación de las nuevas centrales, pero no fueron terminadas. La agencia recibió más de dos millones de comentarios y consideró que el enfoque escogido (el hecho de separar los estándares para las centrales de carbón y para las de gas natural) no era el bueno. Obama pidió entonces a la EPA redactar nuevas normas, de aquí a septiembre de 2013 y junio de 2014, que esta vez se aplicarán a todas las centrales, tanto nuevas como existentes. Es un avance ya que las centrales existentes son responsables de un tercio de las emisiones de CO2 del país. Falta ver qué van a decir ellas al respecto.

### **¿Cuáles son los obstáculos para la aplicación de las normas?**

Es un tema técnicamente complejo en la medida en que el sector eléctrico difiere entre cada estado. Hay también obstáculos legales. La EPA debe apoyarse en una ley que no ha sido aprobada para luchar contra el CO2, con lo cual corre el riesgo de encontrar dificultades jurídicas para regular las emisiones. Sin embargo, si bien las normas no están redactadas, esto puede abrir la vía a procesos de parte de industriales o de estados. "Habrà que ver si el presidente continúa defendiendo la adopción de las

normas en los próximos meses, en especial durante las elecciones de medio mandato, en 2014, en la medida en que los republicanos van a utilizar ciertamente este tema para atacarlo.”

### **Las otras medidas anunciadas, como el plan de adaptación a los acontecimientos climáticos extremos, ¿son suficientes para permitir al país evitar nuevas catástrofes como Sandy?**

No, nosotros vamos a necesitar mucho más que promesas. Pero pienso que con el tiempo, la sensibilización creciente de la población a las consecuencias del cambio climático —el hecho de enfrentar sucesos climáticos extremos— forzará al Congreso a tomar medidas más fuertes. También habrá que fijar un precio al carbón —ya sea de una tasa o de mercado— a fin de forzar tanto a las empresas como a los particulares a limitar sus emisiones y reducir la demanda de energía. “El discurso fue una etapa importante. Pero la verdadera cuestión es saber si Barack Obama continuará en esta vía y cumplirá sus compromisos. Necesitaremos de un compromiso permanente del presidente para asentar una credibilidad del país en el escenario internacional en materia de clima.”

## **Obama y el cambio climático**

Washington, EEUU, viernes 28 de junio de 2013, El País.- El presidente estadounidense anuncia ahora que pondrá en marcha otra de sus promesas incumplidas. En los discursos de la campaña presidencial de 2008, Barack Obama prometía que si era elegido presidente de EE UU, los glaciares dejarían de derretirse, el nivel de los mares no subiría y el planeta comenzaría a curar las heridas del cambio climático. Cinco años después, lejos ya de aquella retórica electoral, Obama ha dado al fin los primeros pasos para cumplir una promesa siempre pospuesta. EE UU es el segundo emisor del mundo de CO<sub>2</sub>, después de China, aunque si se trata de emisiones por habitante, se sitúa en el primer puesto.

Es cierto que en el anterior mandato tropezó siempre con el firme obstruccionismo del partido republicano y que las elecciones a la Cámara de Representantes no le dieron la mayoría suficiente para remover ese obstáculo. Pero también lo es que pudo utilizar los poderes federales del presidente, de los que se sirve ahora, para dictar disposiciones sin necesidad de aprobación parlamentaria. Las medidas anunciadas son tan ambiciosas como faltas de concreción en su aplicación. El objetivo es lograr en 2020 una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del 17% respecto de las cifras de 2005.

El plan incluye incentivos a las energías renovables y límites en las emisiones de CO<sub>2</sub>, tanto en el transporte como en la industria. Especialmente relevante es la limitación de emisiones en las 1.100 plantas de carbón, que producen el 37% de la electricidad de EE UU, pero también el 40% de las emisiones de CO<sub>2</sub>. El proyecto no impone un calendario preciso y deja a los Estados una gran flexibilidad para su aplicación.

Consciente de la decepción que su inacción ha provocado en todo el mundo y acosado por las secuelas del escándalo del espionaje masivo de las comunicaciones, Obama ha querido aparecer ahora como adalid de la lucha contra el cambio climático. Para ello se ha comprometido a concertar con las otras tres grandes potencias contaminantes —China, India y Brasil— acuerdos para lograr que asuman los mismos objetivos. Pero esta iniciativa resulta extraña en un problema que afecta a todo el planeta y que ya dispone de acuerdos multilaterales para afrontarlo. El Protocolo de Kioto es el instrumento acordado y Obama no se ha atrevido a firmarlo.

.....

**Se autoriza la copia, distribución y uso de los contenidos publicados en el BOLETÍN GAL, siempre y cuando no se utilicen con fines comerciales, se reconozca la autoría y se identifique explícitamente a la fuente. Las opiniones vertidas por otras fuentes, visitantes o colaboradores en esta publicación no necesariamente reflejan los puntos de vista del BOLETÍN GAL. Esta publicación no es spam y se envía bajo los Artículos 2 y 4 de la Ley 19.628 de la República de Chile y de acuerdo a la nueva Ley del Consumidor N° 19.496 y su modificación N° 19.955 del 2004, en su Artículo 28b, donde regula el envío de correos electrónicos ("Toda comunicación promocional o publicitaria enviada por correo electrónico deberá indicar la materia o asunto sobre el que versa, la identidad del remitente y contener una dirección válida a la que el destinatario solicite la suspensión de los envíos"). Si usted desea ser removido de nuestro directorio en forma temporal o definitiva, por favor responda a este e-mail indicando "Remover" en el Asunto (subject)**

